

Guayaquil, enero 22 de 2014

Señores
VIACOMPU S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, concordante con los estatutos vigentes, cumpla con mi obligación en calidad de Comisario Principal de vuestra empresa, en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2013.

He revisado el Balance General, Estado de Resultados y demás documentos inherentes, encontrando que se hallan de acuerdo con las normas de contabilidad vigentes, consecuentemente de la revisión debo indicar principalmente:

La compañía denominada VIACOMPU S.A., al final del periodo, presenta un monto por ventas totales de UD\$ 151.963.71, obteniendo una utilidad antes de impuesto por UD\$ 4.492.70, lo cual doy fe de ser cifras reales. Queda a criterio de la Junta de Accionistas y Administradores, tomar las medidas que consideren necesarias para proyectar estrategias que permitan maximizar las ganancias para futuros periodos.

Muy atentamente,



Ab. Javier Alejandro Mite Andrade

cc. 0909216764

Reg. No. 8175

